

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 983/2018

Por Decreto número 1493, de fecha 5 de marzo de 2018, el Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en uso de las atribuciones conferidas a la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con lo previsto en el artículo 127.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, que le han sido delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local número: 903/2016, punto segundo, de fecha 7 de octubre de 2016, se ha dispuesto:

Primero: Nombrar como funcionario de carrera a D. Juan Díaz Serrano, con D.N.I. Número: 30.787.350-X, en plaza/puesto de

Subinspector de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Ejecutiva, Categoría Oficial, dotada con las retribuciones correspondientes al Grupo A, Subgrupo A2, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, código de plaza 425, formalizando el Acta de toma de posesión el día 16 de marzo de 2018, quedando posesionado en dicha plaza.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 364/1994, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Córdoba, 16 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente: El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud, David Luque Peso.